

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA



Programa de estudios:

Bioética en Enfermería

Elaboró: Lic en D JUANA AURELIA RIVERA LOPEZ Fecha: 25- MAYO -2015
Lic en D LUZ DEL CARMEN LARA MONZON

Fecha de aprobación: 11-Dic.-2014 H. Consejo de Gobierno 11-Dic.-2014
HH. Consejo Universitario
27-Febrero-2015



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	6
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	8
VII. Acervo bibliográfico	10
VIII. Mapa curricular	11



II. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La finalidad que tiene esta guía es facilitar el aprendizaje de los alumnos, encauzar sus acciones, reflexiones y proporcionar situaciones en las que desarrollará las competencias.

La unidad de aprendizaje Bioética se ubica en el nivel básico, el cual tiene como objetivo desarrollar los elementos conceptuales de la profesión, comprende una formación elemental y general, la cual proporciona al estudiante las bases contextuales, teóricas y filosóficas de su carrera, así como una cultura básica universitaria en las ciencias y humanidades. Las competencias básicas en las cuales se prioriza son:

Competencias básicas genéricas.

Competencias básicas de temas transversales.

Competencias básicas de carácter multi e interdisciplinario que le dan sustento al objeto de estudio, que puede subdividirse a su vez en nivel básico común a otras profesiones y nivel básico propio de la profesión.

La materia es de trascendental importancia como la Bioética, disciplina que sirve como puente entre dos culturas - ciencia y humanidades-, la científica en torno a la vida y el medio ambiente y la humanista centrada en la ética. Los valores éticos no pueden ser separados de los hechos biológicos. La humanidad requiere de sabiduría para el uso del conocimiento para su propia supervivencia y mejora de la calidad de vida. Ha ido ampliando progresivamente su enfoque, para estudiar los factores de la naturaleza inanimada, sus fases y salud del ser humano, tecnológico, medico y social, dando repercusiones importantes sobre la salud humana y biosfera en su conjunto

Herramienta fundamental de trabajo para desarrollar tareas de formación de profesionales de Enfermería e identificar los aspectos éticos en experimentos en seres humanos, “somos consumidores de innovaciones biotecnológicas, equipamientos y productos, percibimos un desfase enorme de la reflexión ética sobre los procesos y productos.” Ahora bien el desarrollo de una Bioética exige de nosotros, profesionales y estudiosos, investigadores alumnos, la discusión histórica del poder de la ciencia en una economía de mercado, un saber que se desarrolla desde las ciencias biológicas encaminando a promover el bien social, logrando así el dialogo interdisciplinario entre vida y ética de manera que podamos rescatar la construcción de la dignidad humana.

Cabe señalar que durante los siglos, en los que hace la ciencia jurídica, términos biológicos como genoma humano, células germinales, donación de órganos, eutanasia



transexualismo, aborto embrión o ADN etc. ; fueron expresiones ajenas a la disciplina, hoy sin embargo Derecho y Biología, se ven dirigidas u obligadas a cohabitar un mismo espacio y a generar reflexiones (biojuridicas). Biología y derecho se convierten en un binomio inseparable que es igual al bioderecho.

México ha asimilado bien la utilización y aplicación de dichas técnicas, sin embargo en el ámbito jurídico la actividad legislativa se encuentra desfasada en relación al propio avance biotecnológico.

Nuestro rezago legislativo se hace más evidente cuando analizamos otros países como España, Inglaterra, Francia, o estados unidos solo por mencionar algunos, quienes han abordado casi a la par el fenómeno, tanto en el aspecto biológico como jurídico.

III. UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEN EL MAPA CURRICULAR INSERTAR MAPA CURRICULAR

Núcleo de formación:

Área Curricular:

Carácter de la UA:



IV. OBJETIVO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL OBJETIVOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

OBJETIVOS GENERALES

Formar licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para: examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinen la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud mediante la promoción de la cultura de auto cuidado y fomento de estilo de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de la práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de la tecnologías para otorgar cuidados a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en las personas, familia y comunidad, empleando procedimientos e instrumentos propios de la disciplina a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, del trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuya al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina con códigos éticos, normativos y legales.



- Administrar los servicios de la salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de los principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

OBJETIVOS DEL NÚCLEO DE FORMACIÓN: BÁSICO.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de los estudios, la adquisición de la cultura universitaria en las ciencias y humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

OBJETIVOS DEL AREA CURRICULAR O DISCIPLINARIA

Proporcional a los alumnos conocimientos teórico prácticos que les permitan el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad de estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería

v. OBJETIVO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los elementos bioéticos que permitan el desarrollo integral del Individuo, con base en normas éticas y morales en las diferentes etapas de la vida considerando los avances tecnológicos aplicados en el área de la salud.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

UNIDAD 1. ORIGEN E HISTORIA DE LA BIOÉTICA: CIENCIA, ESPECIE, INDIVIDUO, SOCIEDAD Y ESTADO.

Objetivo: animar el debate y el dialogo interdisciplinar entre la medicina, filosofía y la ética

Identificar la relación que existe entre ciencia, individuo, sociedad y estado.

Contenidos:

- 1.1 Introducción
- 1.2 Interdisciplinariedad
- 1.3 Conceptos y metodología
 - 1.3.1 Ética
 - 1.3.2 Medicina
 - 1.3.3 Antropología cultural
 - 1.3.4 Derecho
 - 1.3.5 Bioética
- 1.4 Causas del surgimiento de la bioética.
- 1.5 Clasificación de la bioética
 - 1.5.1 General o fundamental (fundamentos éticos de los valores y principios)
 - 1.5.2 Especial o aplicada (dilemas específicos)
 - 1.5.3 Bioética clínica (toma de decisiones)
 - 1.5.3.1 Comités de bioética
 - 1.5.3.2 Funciones del comité de bioética en la investigación

UNIDAD 2. DE LA BIOÉTICA AL BIODERECHO.

Objetivo: Analizar las aportaciones del bioderecho a la bioética y su relación con las ciencias.

Contenidos:

- 2.1 De la Bioética al Bioderecho (libertad, vida y muerte)
- 2.2 Consentimiento informado
- 2.3 Derechos humanos
- 2.4 Derechos del paciente
- 2.5 El bioderecho y libertad
- 2.6 Inicios de la vida
- 2.7 Diferentes formas de participar en la muerte



UNIDAD 3. PRINCIPIOS BIOÉTICOS

Objetivo : identificar las principales virtudes éticas que deben caracterizar al personal de enfermería para la aplicación de los principios

Contenidos:

- 3.1 Teoría principialista de Beauchamp y Childress (fundamentación – bioética) a partir de los cuatro principios éticos a saber
 - 3.1.1 Autonomía
 - 3.1.2 No maleficencia
 - 3.1.3 Beneficencia
 - 3.1.4 Justicia
- 3.2 Informe de Belmont report

Unidad 4. MODELOS BIOÉTICOS

Objetivo:

Contrastar fundamentos, fortalezas y debilidades de los modelos sociobiologista/ liberal - radical / pragmático – utilitarista y personalista

Contenidos:

- 4.1 Modelo sociobiológico
- 4.2 Modelo liberal- radical
- 4.3 Modelo pragmático- utilitarista
- 4.4 Modelo personalista.

UNIDAD 5. BIOTECNOLOGÍA Y BIODERECHO.

Objetivo: Examina una nueva cultura para su propia supervivencia y mejora de la calidad de vida. Sustentándose en los soportes “bio” , “info” y “nano” que produce enormes cambios en la organización social y relaciones económicas en las nuevas demandas de la sociedad y mercado

Contenidos:

- 5.1 Introducción
- 5.2 Biotecnología y cambio mundial
- 5.3 Biotecnología y derecho al desarrollo
- 5.4 La aparición de la biotecnología moderna
- 5.5 Regulación jurídico- económica de las tecnologías
 - 1.5.4 Responsabilidades
- 1.6 Biodiversidad y bioética.



VII. ACERVO BIBLIOGRÁFICO

Básico:

“Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.” (2014) México 75ª Edición. SISTA

“Ley General de Salud” (2014) (17ª. Ed) , México. ISEF

Amaro C. A (2005) “Problemas éticos y bioéticos en enfermería.” La Habana. Ciencias Médicas.

Balderos. Pedrero. (1989) “Ética de Enfermería”, México, Mc Graw Hill.

Beuchamp, Tom Faden Ruth (1986) A “History and Theory of Informed Consent.” Oxford

D. Agostino, F “La bioética como problemas jurídicos”, Bioética. Estudios de filosofía del derecho. Cit. Pags. 76-77

Ética y biotecnología (1993) “Dilemas éticos en la medicina actual.” 7 Gafo J F

Francesco D. Agostino (2003). Bioética. “Estudios de filosofía del derecho.” Madrid. Ed. Internacional universitarias.

García Romero y Limón. (2009) “Bioética General,” México Trillas.

García, R H. (2009) “Bioética General,” 2 México Trillas.

Garza R. G (2000) “Bioética la toma de decisiones en situaciones difíciles” México. Trillas

Gisper J.C (2000) “Conceptos de Bioética y responsabilidad Medica”. México. Ed. JGH.

Gracia Diego: (1989) “ La justicia como unidad publica” fundamentos de Bioética, Eudema

Graham, Rumbold (2003) “Ética en enfermería.” 3ra ED., México Mc Graw Hill.

J. Kuthy, Poter “ introducción a la Bioetica”

Plata, Rueda. (1998) “Hacia una medicina más humana,” México. Panamericana.

SGRECCIA, E. Di Pietro, M.L (2000) (eds) “Bioética e formazione.” Vita E Pensiero, milan., PAGES. 111-115

Virginiab Henrss. (2005) “Bioética y Humanismo” ed. Mc. Graw hill.

Complementario:

Beuchamp. Childress J. (1979.1994) “Principles Of Biomedical”. Oxford University Pres, new pp 148-149

Garzon Valdez, Ernesto (2004) “Bioética y Derecho” compilación de artículos. México, Itam



VIII. Mapa curricular



	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	
O B L I G A T O R I A S	Inglés 5 2 4 4 6	Inglés 6 2 4 6	Inglés 7 2 4 6	Inglés 8 2 4 6	Enfermería infantil 5 0 5 10	Clinica de enfermería infantil 0 8 8 8	Enfermería del adulto mayor 3 0 3 6	Clinica de enfermería del adulto mayor 0 6 6 6	
	Bioquímica 4 4 8	Microbiología y parasitología 4 4 8	Genética 4 4 8	Enfermería en salud reproductiva 5 0 5 10	Clinica de enfermería en salud reproductiva 0 7 7 7	Enfermería en cuidados intensivos 4 0 4 8	Clinica de enfermería en cuidados intensivos 0 7 7 7	Legislación de la práctica de enfermería 2 2 4	
	Bioética en enfermería 2 0 2 4	Farmacología 6 6 12	Enfermería quirúrgica 5 0 5 10	Clinica de enfermería quirúrgica 0 7 7 7	Enfermería en salud pública y comunitaria 5 0 5 10	Práctica de enfermería en salud pública y comunitaria 0 12 12 12	Enfermería en salud ocupacional 5 0 5 10	Práctica de enfermería en salud ocupacional 0 6 6 6	
	Anatomofisiología 8 0 8 16	Fisiopatología 6 0 6 12	Enfermería en salud mental 2 0 2 4	Enfermería en psiquiatría 3 0 3 6	Clinica de enfermería en psiquiatría 0 5 5 10	Gerencia del cuidado 5 0 5 10	Práctica de gerencia del cuidado 0 6 6 6	Enfermería en urgencias y desastres 3 0 3 6	
	Bases para la enseñanza 2 0 2 4	Enfermería básica 6 0 6 12	Clinica de enfermería básica 0 12 12 12	Psicología y salud 3 0 3 6	Epidemiología 3 0 3 6	Investigación en enfermería I 0 3 3 6	Investigación en enfermería II 3 0 3 6		
	Modelos y teorías en enfermería 2 1 3 5	Proceso de enfermería 3 0 3 6	Enfermería del adulto 5 0 5 10	Clinica de enfermería del adulto 5 7 7 7	Bioestadística 2 0 2 4	Rehabilitación 0 3 3 6			
	Historia de la enfermería 2 0 2 4		Promoción y educación para la salud 3 0 3 6	Atención primaria de salud 2 0 2 4	Nutrición 0 0 0 6				
	Comunicación profesional en enfermería 2 0 2 4			Sexualidad humana 2 0 2 4					
				Optativa 1, Núcleo Integral -- -- -- 4	Optativa 2, Núcleo Integral -- -- -- 4	Optativa 4, Núcleo Integral -- -- -- 4	Optativa 5, Núcleo Integral -- -- -- 4	Optativa 7, Núcleo Integral -- -- -- 4	
					Optativa 3, Núcleo Integral -- -- -- 4		Optativa 6, Núcleo Integral -- -- -- 4	Optativa 8, Núcleo Integral -- -- -- 4	
	HT 24 HP 3 TH 27 CR 51	HT 27 HP 2 TH 29 CR 56	HT 21 HP 14 TH 35 CR 56	HT -- HP -- TH -- CR 54	HT -- HP -- TH -- CR 56	HT -- HP -- TH -- CR 54	HT -- HP -- TH -- CR 43	HT -- HP -- TH -- CR 30	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

14 Líneas de seriación →
Créditos a cursar por periodo escolar:
Mínimo 22 y máximo 56.

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 15 UA	50 9 59 109
---	----------------------

Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	46 58 104 150
---	------------------------

Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	42 25 67 109
---	-----------------------

Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 8 UA	-- -- -- 32
---	----------------------

Total del Núcleo Básico: acreditar 15 UA para cubrir 109 créditos	
---	--

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 18 UA para cubrir 150 créditos	
---	--

Total del Núcleo Integral: acreditar 26 UA para cubrir 141 créditos	
---	--

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	51
UA Optativas	8
UA a Acreditar	59
Créditos	400

- Requisitos para obtener el título**
- Un año de Servicio social
 - Evaluación profesional